



Madrid, 07 de julio de 2021.

Proceso de selección convocado por: **RESOLUCIÓN 452/38148/2021.**

Forma de ingreso: **DIRECTO Y PROMOCION**

Incorporación a: **ESCALAS DE OFICIALES de los CUERPOS DE INGENIEROS.**

FASE DE OPOSICION.

COMUNICACIÓN OFICIAL DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

ASUNTO: Nota de corte PRUEBA DE CONOCIMIENTOS.

1. Conforme a lo dispuesto en la base común décima, apartado 2.1, se calcula la denominada “nota de corte”, siendo dicha nota de **39,414 puntos.**
2. Quedan eliminados del proceso de selección aquellos aspirantes cuya calificación final en la prueba de conocimientos (suma de la prueba de conocimientos de ciencias matemáticas más la de conocimientos de ciencias físicas) sea inferior a la “nota de corte”.

LOS SIGUIENTES ASPIRANTES CAUSAN BAJA EN EL ACTUAL PROCESO DE SELECCIÓN POR NO SUPERAR LA NOTA DE CORTE:

NIO
50203
50633
50781
51037

EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN